



PS 7974

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 NOV. 2024

VISTO: la Conferencia de las Partes COP29 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), a realizarse, en la ciudad de Bakú, capital de la República de Azerbaiyán, del 11 al 22 de noviembre de 2024;

RESULTANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial del 14 al 23 de noviembre de 2024 a la Ec. Verónica Durán, Directora de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), para participar en los eventos técnicos y de alto nivel;

II) que el MGAP participa activamente en las COP dado el importante rol que juega la agricultura en la acción climática, posicionando los sistemas productivos del país como modelos de sostenibilidad y asegurando que en las negociaciones sean consideradas las particularidades de Uruguay;

III) los gastos de alojamiento en la ciudad de Bakú serán cubiertos por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA);

IV) el día 15 de noviembre 2024 por itinerario de vuelo el concurrente deberá pernoctar en la ciudad de Dubai por lo que se otorga ese día el viático diario de la ciudad antes mencionada;

2024-7-1-0003825

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo preceptuado por los Arts. 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986; Art. 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el Art. 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020; Art. 54, de la Ley N° 16.170 referida; Art. 46 de la Ley N° 19.924 referida; Decretos Nos. 401/991, de 5 de agosto de 1991; 148/992 de 3 de abril de 1992; 56/002, de 19 de febrero de 2002; 7/009 de 2 de enero de 2009; 108/015, de 7 de abril de 2015 y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021; Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de mayo de 2022;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial del 14 al 23 de noviembre de 2024 a la Ec. Verónica Durán, Directora de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), para participar en los eventos técnicos y de alto nivel, quien participará de la Conferencia de las Partes COP29 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), a realizarse, en la ciudad de Bakú, capital de la República de Azerbaiyán, del 11 al 22 de noviembre de 2024.
- 2º) Otórgase por concepto de viático un monto total de U\$S 1.059,25 (dólares estadounidenses mil cincuenta y nueve, con 25/100), correspondiente a 1 (un) día de viáticos al 85% de la ciudad de Dubai; y 8 (ocho) días al 40% y 1 (un) día



al 10% del viático diario de la ciudad de Bakú, según la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, vigente desde el 1º de julio de 2024, el que se ajustará por las variaciones que se operen en la mencionada escala en el citado período, con cargo al Inciso 07, Unidad Ejecutora 001, Programa 320, Proyecto 000, Objeto del Gasto 235.

3º) Abónese por concepto de costo de pasajes un monto de U\$S 2.544,00 (dólares estadounidenses dos mil quinientos cuarenta y cuatro, con 00/100) correspondiente al trayecto Montevideo – San Pablo – Dubai – Bakú – Dubai – Río de Janeiro - Montevideo, que se atenderá con cargo al Inciso 07, Unidad Ejecutora 001, Programa 320, Proyecto 210, Objeto del gasto 232, Financiamiento 21 Endeudamiento Externo.

4º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a OPYPA, cumplido pase a la División Contabilidad y Finanzas de dicha Secretaría de Estado.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República